ADOPCIÓN

Doc. Inf. Nº 3

mayo de 2015

(S)

MANIFIESTO POR UNA ETICA DE LA ADOPCION INTERNACIONAL

elaborado por el Servicio Social Internacional

Documento Informativo Nº 3 de mayo de 2015 a la atención de la Comisión Especial de junio de 2015 sobre el funcionamiento práctico del Convenio de La Haya de 29 de mayo de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional

Churchillplein 6b, 2517 JW La Haya | Los Países Bajos
+31 (70) 363 3303 +31 (70) 360 4867 | secretariat@hcch.net | www.hcch.net

Oficina Regional para Asia-Pacífico | R.A.E. de Hong Kong | +852 2858 9912
Oficina Regional para América Latina | Buenos Aires | Argentina | +54 (11) 4310 8372

El Servicio Social Internacional lanza su *Manifiesto por una ética de la adopción internacional*

Mientras que los instrumentos internacionales establecen un marco jurídico esencial para el respeto de los derechos de los niños en asuntos relativos a la adopción internacional – en la práctica, en cada etapa del proceso de adopción – deben tomarse elecciones y decisiones difíciles, con un sinnúmero de intereses en conflicto. Además de estos desafíos, existe un panorama de cambio constante en las adopciones internacionales, como se puede observar, por ejemplo, con los perfiles de los niños propuestos en adopción (es decir, un mayor número con necesidades especiales) así como el impacto de las nuevas tecnologías.

Por esta razón, el SSI ha preparado este Manifiesto para hacer énfasis en las consideraciones que, de una manera u otra, hacen un llamado al sentido ético de los profesionales. Por mucho tiempo considerada un asunto privado, luego un proceso principalmente jurídico, la adopción internacional siempre ha planteado cuestiones morales. Con base, en particular, en los principios rectores del Convenio de La Haya de 1993 sobre adopción internacional, el Manifiesto pretende promover prácticas éticas para proteger mejor a los niños por parte de todos los actores en la adopción, sea en el país de acogida o en el país de origen, incluyendo, entre otros, a los padres biológicos, los padres adoptivos, los profesionales y los representantes de los gobiernos.

El Manifiesto está disponible en inglés, francés y español, y puede ser descargado en versiones de libros para hojear, como se indica a continuación:

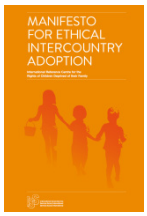

Inglés

Francés

Español

El Manifiesto invita a los actores concernidos por la adopción internacional a reflexionar sobre las cuestiones fundamentales implicadas en la ética de la adopción. Las consideraciones propuestas están basadas sobre ambos, los estándares internacionales aplicables, así como las misiones llevadas a cabo por los integrantes del equipo del SSI/CIR en los países de origen.

El SSI alienta a los profesionales a que consideren el Manifiesto en su labor, así como a difundirlo en sus redes, para garantizar que la adopción internacional sea realmente una medida de protección de la niñez, utilizada únicamente cuando sea, y mediante un proceso, en el interés superior de cada niño. Para mayor información, sírvase contactar por correo electrónico al irc-cir@iss-ssi.org y www.iss-ssi.org.